

Familias hoy.

Desbordes de un lazo social deficcionado

Silvana Fuentes

El artículo plantea la constitución de la familia como hecho del lenguaje, a partir de lo cual se ubicará su función de transmisión tanto del malentendido que le da origen, como de las formas históricas de hacer con eso, ubicando estas dos cuestiones en términos de función y ficción familiar.

Propone considerar las nuevas presentaciones familiares en tensión con la ficción moderna de familia para ubicar lo que se vislumbra como los malestares actuales. Además plantea delimitar lo que más allá de las nuevas modalidades y los des-anudamientos del lazo, es necesario sostener en términos de lo que constituye subjetividad.

La idea central entonces es pensar algunas cuestiones en relación a lo que hoy constituye familia, partiendo de los impasses y las preguntas que se nos presentan en el encuentro con lo que ya no nos es familiar, en tanto conocido, supuesto o esperado. A la vez dilucidar las intervenciones que en torno a tales novedades de época se van configurando.

Siendo entonces lo familiar fundamentalmente un fenómeno del lenguaje nos interesa historiar su constitución y ubicar sus trasformaciones. El psicoanálisis junto a otros discursos contemporáneos son los que han contribuido a pensar la familia como un hecho del orden de lo simbólico. Esto implica que no hay nada del orden de lo natural en su configuración, no hay naturalidad en la relación entre los sexos, como tampoco en la forma de enlace con los hijos, es decir que la función reproductiva sexuada esta despegada de la función familiar.

Despejada la idea de natural en lo que hace familia, más allá de que en cada época se naturalicen y universalicen las formas del lazo, nos interesa ubicar la familia fundamentalmente como un lugar de transmisión y el espacio donde un sujeto se constituye como tal.

En este sentido familia es un lugar que implica un entramado no solo de funciones y discursos sino donde está en juego algo del orden del deseo. Piera Aulagnier (1993) pensara la familia como el lugar donde “un sujeto puede advenir”, siendo *él puede* lo esencial del enunciado, en tanto implica que hay condiciones, tanto estructurales como situacionales, para que un sujeto se constituya como tal. Condiciones entonces que hacen al discurso y al deseo en juego.

Creemos fundamental pensar esas condiciones en tanto son una brújula en las intervenciones con familias, condiciones que Blanca Sánchez (2006) ubicará en términos función y de ficción.

Familia función y ficción

Como *ficción* la familia se constituye en tanto entramado simbólico imaginario, siendo lo ficcional lo que le da sentido a la vida de un sujeto. Este sentido se constituye con los imaginarios de época, discursos, significaciones que configuran en cada situación histórica lo que es ser madre, padre, hijo, hermano, dando lugar a lo que Freud llamo la novela familiar. “Podemos conjeturar tomando distintos pensadores que quienes componen una familia actúan y funcionan inseparablemente unidos a los discursos que circulan en la época en la cual viven” (Seoane Toimil Inés y otros 2013)

La familia en tanto *ficción* será pensada por distintos autores, entre ellos Colette Soler (20013) como lo que auspicia de cobertura, en tanto novela que de distintas maneras en cada época viene a velar el malentendido en el que nos constituimos humanos.

En este sentido Lacan ubicará que el trauma propiamente dicho para los seres hablantes es que el hombre nace malentendido, e incluso dirá que nace del malentendido, “vivimos en el malentendido, nacemos en él, nos relacionamos y reproducimos, reproduciéndolo” (trabajo Grupo Enlaces2013). Lacan sostiene en el hecho de que no haya dos que hablen la misma lengua y que no haya objeto predeterminado y adecuado para la pulsión, el principio simbólico de la familia.

Lo que se puede llamar *función* familiar sería justamente aquello ligado a la transmisión de ese malentendido que no es situacional ni contingente sino estructural. No tendría que ver entonces con los sentidos, los discursos, aunque por supuesto no es sin ellos, en tanto justamente las formas epocales del lazo, serían distintas formas de hacer con eso.

La familia entonces sería el lugar de transmisión tanto de ese malentendido estructural (función) como de las formas subjetivas de arreglárselas en cada época con lo traumático de tal malentendido de origen (ficción).

Es en términos de función que en “Dos notas sobre el niño” Lacan (1969) ubica la familia como lugar de transmisión. Allí plantea que orientarse a ubicar qué se transmite a través de la familia, es lo que nos permitirá delimitar su función y las fallas de la misma, lo que permite ir más allá de imaginarios, que aunque fundamentales en tanto sostienen el sentido del vivir, en las intervenciones con familias, tienden a embaucarnos.

La transmisión del equívoco propio del encuentro con el lenguaje y el tratamiento que puede hacerse en la familia de ello, no es sin poner en juego la relación que aquellos que encarnan la función paterna y materna tienen respecto a esta disparidad de origen.

La *función* en lo familiar también podría ser pensada a partir de la concepción freudiana del complejo de Edipo, aunque algunos autos ubican esta idea más del lado de la novela, de lo ficcional, por ejemplo Deleuze y Guattari. La pregunta sería si Freud encontró en estos componentes de su concepto del Complejo de Edipo, una estructura universal o detectó allí magistralmente una modalidad del lazo epocal.

Tal vez Lacan en torno a este dilema conceptualiza un más allá del complejo Edipo y desarrolla la concepción de funciones materna y paterna que en la constitución de un sujeto son fundantes e ineludibles, pero que no estarían necesariamente ligadas a la personas presentes.

La función materna es la función signada por cuidados que están sostenidos por un interés particular en el cuidado del hijo, cuidados que dejan marcas y solo son posibles por la vía de la propia carencia.

El Otro materno es condición fundamental de un esbozo de lo simbólico, en tanto es la madre la que introduce la falta de un objeto en lo real, siendo su ausencia lo que posibilita el llamado del sujeto. Es a partir de ese llamado que se localiza a un otro y como responde la madre es fundante en tanto puede responder con el objeto de la necesidad o auspiciar como agente simbólico, introduciendo la falta necesaria para que el sujeto entre en la dialéctica del intercambio.

En cuanto a la función paterna dirá Lacan que su nombre será lo que permita la encarnación de la ley en el deseo. Función paradójal en tanto prohíbe y autoriza.

Ficción Moderna

Como no podría ser de otra manera en tanto hecho del lenguaje la trama simbólica que arma familia ha ido cambiando a lo largo de la historia de la humanidad, en tanto como decíamos cada época arma su ficción.

La ficción moderna constituirá a la familia como ese espacio privado, esfera de lo íntimo y reducto de una comunidad sostenida en una particularidad funcional: el espacio privado será la esfera familiar organizada en torno a la comunidad de afectos, la educación de los hijos y la gestión doméstica de los sentimientos.

Se trataba de una familia en la que apareció la afectividad como condición necesaria, en la que se produjo una concentración de las funciones parentales en los padres y en la que el hijo adquirió un valor que antes no había poseído.

Es en esa trama en la que el Estado tal como lo plantea Jacques Donzelot (1979) encuentra su gobernabilidad. Son los tiempos en que comienza a instituirse dos nuevos dispositivos de poder en los que se inscribe esta nueva modalidad familiar: primero el dispositivo disciplinario, luego el bio-poder.

La nobleza había puesto la importancia de los cuerpos en la ascendencia, el linaje, la sangre y el valor de sus alianzas. Las nuevas estrategias pondrán el acento en la descendencia, el control de la natalidad, la crianza de los niños, el cuidado de su salud y la sexualidad.

La llamada familia moderna estará fundada en el amor romántico que sancionará a través del matrimonio la reciprocidad de sentimientos y deseos carnales. También quedará valorizada la división del trabajo entre los conyugues, instaurada la diferencias de espacios y funciones entre hombres padres y mujeres madres, a la vez que hace del hijo un sujeto de educación. La

atribución de autoridad será objeto de una división incesante entre Estado y progenitores por un lado y entre padre y madre por otro.

Así la sociedad moderna operó desde el siglo XVII con un concepto de familia cuya significación fue novedosa para la historia de la cultura. Replegada del mundo sobre sí misma en la soledad de padres e hijos, se retira de la calle al interior de la casa.

Nuevas modalidades del lazo. Las Familias hoy

Creemos necesario, para pensar las intervenciones con familia, puntualizar algunas particularidades y recorridos en relación a la familia actual evidentemente en tensión con esa familia que se configuro y funcionó sostenida en valores modernos.

Tales particularidades no solo deben ser pensadas en términos de época, también es preciso ubicar las particularidades en términos de ubicación geográfica, contextos urbanos o rurales y de acuerdo con parámetros de clase social entre muchos otros, tal como lo plantea Berenguer (2006). Desde esta concepción es que nos alejamos de la idea de la existencia de “la familia”, siendo conveniente hoy pensar en términos de *las familias*, dada la cada vez mayor pluralidad de sentidos que la constituyen.

La ficción moderna de familia pareció ser eficaz y consistente, conteniendo y delimitando en los sentidos construidos y otorgados al interior de la familia un goce regulado. Mientras que muchas presentaciones actuales muestran un goce que se afirma fuera de todo sentido posible, fuera de la articulación significante que hace lazo, que delimita lo posible y lo imposible.

Algunos autores hablan al referirse a las familias actuales de estallido, de verdadera subversión en relación, por supuesto, a lo que ubicamos antes como la composición moderna de familia. Se sitúa en las coordenadas de tal estallido o de esa gran variación la declinación de los significantes amos y de la función paterna que han producido en lo social la caída de ideales colectivizante con los cuales identificarse.

Estas variaciones van produciendo lo que puede caracterizar nuestra época como aquella en la que todo es posible, donde el goce se presenta en exceso, irrestricto. Época signada por un imperativo de empuje al goce tal como lo conceptualizan muchos autores.

Si bien está en discusión si se trata hoy de una subversión del orden familiar o no, lo que no puede desconocerse es que transitamos nuevas configuraciones familiares, algunas ligadas a la fugacidad y labilidad de las uniones, otras ligadas a formas novedosas del lazo, las familias re-compuestas, la familias monoparentales, familias constituidas a partir de uniones homoparentales etc. En relación a estas formas novedosas no pueden desconocerse los esfuerzos de la cultura por otorgar marcos de legitimidad que operen como nuevos organizadores de sentido.

Un nuevo significante nombra en lo actual estas nuevas modalidades del lazo, (reverso de lo que define el parentesco): *parentalidad*. Las estructuras elementales del parentesco determinan el objeto de elección permitido y prohibido. La alteridad se hace evidente e introduce la exogamia. Las estructuras elementales del parentesco organizan un orden simbólico, un orden de las palabras y las cosas en el que todo está en su lugar.

Hoy asistimos a un cambio en relación a los vínculos definidos por el parentesco. Al respecto Sergio Cottet (2006) nos dice “la verdadera subversión concierne a la definición misma de parentesco: asistimos a su emancipación y su extensión fuera de la diferencia de los sexos, de la diferencia hombre-mujer, de la diferencia padre-madre, tal como se verifica en las familias actuales”.

Esto supone no ya una diferencia al interior del orden familiar sino una simetría, una igualdad. Hay en este sentido un borramiento del poder de la organización por la diferencia como podía deducirse del parentesco.

Las problemáticas en el lazo familiar contemporáneo. Intervenciones

En cuanto a los dispositivos de intervención con las familias coincidimos con Blanca Sánchez (2006) en que es necesario tomar a la familia *entre* ficción y función para poder separarse de sus diversas formas:

“situarse en esa perspectiva se convierte en una herramienta útil en un tiempo en el que hay un desfallecimiento de lo simbólico, donde se hace cada vez más patente la inexistencia del Otro y de los significantes amos que regulen y en donde la familia es cada vez más difícil de ser pensada y abordada desde la ficción”

Esta es una perspectiva que nos permite situarnos en nuestro tiempo, en las nuevas formas de familia.

Compartimos también con algunos autores como Enric Berenguer (2006) que partir de la idea de familia en crisis no es un buen punto de arranque, en tanto las familias siempre estuvieron en crisis, pues como planteábamos antes, es un malentendido lo que le da origen:

“oponer, en este terreno, de un modo simplista, tradición y crisis y asociar esta tensión de un modo exclusivo con el momento actual, puede conducir a errores de perspectiva. No existe un pasado idílico, en el que la tradición se cumplía sin incidencias. Por el contrario, un examen histórico riguroso demuestra que la familia ha sido en el pasado, en determinadas circunstancias, cualquier cosa menos una realidad idílica, estable, inmovible”

Lo cierto parece ser que cada época crea su ficción, que genera formas particulares de padecimiento.

La ficción moderna podría ser pensada, entonces, como un tratamiento de lo traumático y fundante de lo humano en el encuentro con el lenguaje, creando un malestar ligado a la represión de aquello que se presenta por fuera de los ideales unificantes.

Las formas actuales del padecimiento no parecen estar determinadas por ese malestar ligado a la represión, sino a un malestar sujeto a lo que ha quedado al descubierto en tanto develamiento de lo que fuera íntimo, privado, esto es la disparidad de goces. Malestar ligado entonces a ese saber en descubierto, “no hay dos que gocen de lo mismo”.

Berenguer plantea que la diferencia entre lo que hoy ocurre y lo que ya había ocurrido anteriormente puede pensarse desde la perspectiva de un desanudamiento, puesto que ningún marco discursivo preestablecido proporciona al sujeto un apoyo para la distribución de lugares y funciones. Una madre decía en una entrevista que no podía cuidar a su hijo porque este no se había ganado su amor, su confianza, poniendo de manifiesto que el lugar del hijo es hoy un lugar a conquistar.

Sin duda lo social produce nuevos discursos que suponen cierto modo de guía. Pero, estimamos que hoy la reconstrucción del nudo corresponde en gran parte al sujeto, y es ahí donde está ubicada la posibilidad de intervenciones que aporten a partir del respeto por lo singular y las herramientas de las que dispone el sujeto la posibilidad de elaboraciones propias que permitan un mejor vivir.

Repetidas veces en las presentaciones familiares se manifiestan las consecuencias del borramiento de lo que hace diferencia en los lazos familiares, el enloquecimiento y violencia de los vínculos propios de las relaciones signadas por el “todos iguales”, son formas del padecimiento actual. Un joven de 14 años denunciado por su mamá en tanto era golpeada por él, manifiesta que “su mamá lo enloquece, que le pide cualquier cosa, que es más pendeja que él”.

Las funciones en la familia solo son posibles si se sostiene el lugar de alteridad en oposición al igualitarismo. Es esa alteridad lo que sostiene la capacidad de ejercer la particularidad de las funciones materna y paterna.

Cotidianamente aparecen relatos que hablan el borramiento de esa alteridad. Una madre decía en relación a su joven hija hoy en conflicto con la ley: “estamos en las mismas condiciones ella tiene dos piernas, dos brazos igual que yo puede trabajar y arreglárselas como lo hago yo que siempre estuve sola”. Otra madre decía que su hijo (adolescente) le quitaba la plata: “estoy cansada de trabajar para el macho”; o un padre que cuando es llamado desde la comisaría ya que su hijo de 15 años estaba en situación de calle dice: “tal vez pueda hacerme cargo de mi hijo, pero necesito que me lo diga un juez, no la madre”.

Creemos que este es un punto de intervención importante situado en relación a las funciones en la familia, ubicando en cada situación lo que puede construirse como lugar de alteridad. Como decíamos anteriormente, es únicamente esa alteridad la que sostiene la capacidad del Otro de

ejercer la particularidad de los cuidados maternos como posibilidad de amparo y alojamiento, y la especificidad de la función paterna de interdicción, de prohibición, de ley.

En este sentido la definición de familia que aporta Silvia Bleichmar (2008) sintetiza lo que más allá de las nuevas modalidades, no puede faltar en lo que nombre una familia: el lugar donde un sujeto puede advenir, la asimetría que determina la responsabilidad del adulto con respecto al niño, necesidad de una asimetría generacional como lugar de transmisión y producción subjetiva.

Es necesario que las estrategias en las intervenciones estén orientadas por la escucha de lo singular, respetando aquello que en la diferencia se trama desde las particularidades que se juegan en cada caso de acuerdo a la coyuntura social y familiar. Tal como lo plantea Sergio Laila (2008), hay una pluralidad de soluciones en la constitución subjetiva de un niño, que muestran en la experiencia cotidiana que no hay normalidad en el orden de la familia, es decir que no hay normalidad para la crianza correcta de los niños.

Bibliografía

Aulagnier, Piera (1993). *“La violencia de la interpretación”*. Del pictograma al enunciado.

Buenos Aires: Amorrortu.

Berenguer, Enric (2006). *El lugar de la familia en la actualidad*. Revista *virtualia* N°15.

Bleichmar, Silvia (2008). *“La Construcción de Legalidades como principio educativo”*. *Violencia social-violencia escolar*. Buenos Aires. Noveduc.

Colette, Soler (2013). Conferencia “Los Lazos Sociales” Buenos Aires. Inédita.

Donzelot, Jacques (1979). *La policía de las familias*. España: pre-textos.

Lacan Jacques (1969-1991). Dos notas sobre el niño en *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires. Manantial.

Lacan, Jacques (1980). *Seminario 27*, clase 6. Inédito.

Laila, Sergio (2008). La Adopción en matrimonios homoafectivos. *Revista Enlaces*. Buenos Aires.

Levi Strauss, C (1949). *Las Estructuras Elementales del parentesco*. Buenos Aires. Paidós.

Seoane Toimil Inés, Lonigro Susana, y otras(2012). *Familias en Jaque*. Producción colectiva de la cátedra Psicología II. FTS-UNLP.

Sánchez, Blanca (2006). La Familia como función y como ficción. *Revista Enlaces* Buenos Aires..